Matrículas 2024

Estimados padres, madres y apoderados, los invitamos a ser parte del proceso de matrícula 2024, para los cursos de prekinder a IVº medio.

Integrate a nuestra comunidad educativa y disfruta de un ambiente familiar el cual impacta positivamente la vida de cada uno de tus hijos e hijas, con una educación integral de calidad.

¿Cuándo?

Las matrículas para los estudiantes que continúan con nosotros y admitidos por el SAE 2024, se realizarán desde el 11 al 27 de diciembre.

Nota del SAE (https://www.sistemadeadmisionescolar.cl/)

Debes matricularte directamente en el establecimiento, si no lo haces, renuncias al cupo donde fuiste asignado.

Horarios

CURSO	FECHA	HORARIO
PK – KINDER	Lunes 11 De diciembre	8:30 a 13:00 hrs
1° - 2° BÁSICO	Martes 12 de diciembre	8:30 a 14:30 hrs
3°- 4° BÁSICO	Miércoles 13 de diciembre	8:30 a 14:30 hrs
5° - 6° BÁSICO	Jueves 14 de diciembre	8:30 a 14:30 hrs
7° - 8° BÁSICO	Viernes 15 de diciembre	8:30 a 14:30 hrs
I° -II° MEDIO	Lunes 18 de diciembre	8:30 a 13:00 hrs / 14:30 a 16:00 hrs
III° - IV° MEDIO	Martes 19 de diciembre	8:30 a 13:00 hrs / 14:30 a 16:00 hrs
REZAGADOS	20 al 22 de diciembre	8:30 a 13:00 hrs / 14:30 a 16:00 hrs

Vacantes disponibles

Pre kínder (niños/as con 4 años cumplidos)

Kínder (niños/as con 5 años cumplidos)

Nota del SAE (<u>https://www.sistemadeadmisionescolar.cl/</u>) del 04 al 05 de enero, inicia el Periodo de regularización para estudiantes sin asignación o asignados por cercanía en periodo complementario de postulaciones.

Documentos a consignar el día de la matrícula

Al momento de realizar la Matrícula 2024, debe consignar los siguientes documentos:

- 1. Certificado de Nacimiento del Estudiante
- 2. Informe de Notas 2023 (debidamente firmado y timbrado por la institución)
- 3. Informe de Personalidad 2023 (debidamente firmado y timbrado por la institución)
- 4. Fotocopia del Carnet de Identidad del Apoderado Titular y del Apoderado Suplente (por
- 5. ambos lados)
- 6. Número telefónico del Apoderado y un número telefónico adicional de emergencia.

Si el estudiante es Nuevo Ingreso, también debe consignar (si existe): Informe especial emitido por Psicólogo(a), Psicopedagogo(a), otro.

Si el estudiante va a Matricular para PREBÁSICA, adicionalmente debe traer: Fotocopia del Carnet de Niño Sano (control de vacunas)

Si el estudiante pertenece al Programa de Integración Escolar (PIE), adicionalmente debe traer:

Informe emitido por el PIE (debidamente firmado y timbrado por el programa)

Si el estudiante es EXTRANJERO, adicionalmente debe consignar lo siguiente (de no poseer RUT Chileno):

- 1. Rut provisorio del estudiante emitido por el MINEDUC
- 2. Fotocopia del Pasaporte del estudiante
- 3. Rut Provisorio del Apoderado emitido por el MINEDUC
- 4. NOTA: Si no posee Rut Provisorio por el MINEDUC debe dirigirse a la Sede correspondiente
- 5. en la IV Región del MINEDUC y solicitar hacer efectivo este requisito.